

 **CÁLIZ** DE LA **PASIÓN**
AÑO JUBILAR 2020 **2021**



BOLETÍN OFICIAL del **ARZOBISPADO DE VALENCIA**

BOLETÍN OFICIAL
ARZOBISPADO DE VALENCIA



JULIO 2021 - Nº. 3462

ARZOBISPADO



SR. ARZOBISPO**HOMILÍAS****I****HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO**

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Parroquia Santa María del Mar
Valencia, 16 de julio de 2021

Permitidme que mis primeras palabras sean para felicitaros a todos, singularmente a los hombres del mar, pescadores, o marinos pertenecientes a la Marina Española, en esta fiesta de vuestra Patrona, la Virgen del Carmen. Os felicito por vuestro gran afecto filial, vuestra cordial veneración y vuestra profunda devoción que tenéis, mis queridos hermanos, hacia la Santísima Virgen María, en su advocación, tan entrañable del Carmen, estrella de los mares. Sé que todos acudís a ella en tierra o en la mar en la que faenáis, tan cargada de peligros y riesgos que nadie como vosotros conoce. Desde el mar o desde tierra acudís a Ella para derramar vuestras lágrimas de oración suplicante o de acción de gracias agradecida, cómo vibráis, vuestra alma se estremece de emoción cuando cantáis la Salve Marinera. Sé que la queréis y ¡cómo la queréis!.

A pesar de que la secularización de la vida no ha dejado de erosionar la fe, permanece en lo más vivo y hondo de vosotros un sentido religioso y una confianza grande en la protección materna de María. Acudís a Ella porque brilla en vuestras rutas y trabajos, como signo de consuelo y de esperanza. Ella es la Madre de Jesús, y todo su gozo, gozo de madre nuestra, está en llevarnos hasta Jesús. En el fondo no se acude a María si no es para encontrar en ella a Jesús y su salvación. Si Jesús es el sol, María es su aurora: y así si deseáis desde la mar la llegada de la aurora, es porque deseáis, a la vez, la luz del sol mismo y os alegráis por su presencia. Cuando le cantáis o le rezáis la popular *Salve* le pedís que os muestre a Jesús, en quien está la salvación.

Desde lo más hondo de nuestro ser, ése es el amparo que buscamos, ésa es la salvación que esperamos de María, la Virgen del Carmen: esperamos a Jesucristo. Quien se acerca a María que nos muestra a Jesús, fruto bendito de su vientre, se acerca también al Salvador, y si lo hace movido por una necesidad grave se acerca a Jesús como se le acercaban durante su existencia terrena tantos agobiados por la vida. Quien tiene la fe que pedía Jesús, puede con toda verdad escuchar de Jesús las mismas palabras de entonces: “Tu fe te ha salvado”. Quien agobiado por una necesidad, en sus súplicas a María encuentra a Jesús, encuentra al único que puede salvarlo y Dios lo pone en el camino de la salvación total.

Por todo esto, celebrar a Nuestra Señora del Carmen es una ocasión privilegiada para volver nuestra mirada al nombre, a la persona de Jesucristo, Redentor único de todos los hombres y el único en el que podemos ser salvos, el único que tiene palabras de vida eterna. Es preciso que la Iglesia hoy dé un gran paso en el acercamiento a Jesucristo, en su identificación con Él, en el seguimiento de Él, en el anuncio de su Redención.

Es necesario, mis queridos hermanos y hermanas, que abramos de par en par nuestro corazón al Hijo de Dios, Enmanuel, Dios-con-nosotros, que, nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejante en todo a nosotros excepto en el pecado. Él está en el centro de todo, pues Él es aquel que revela el plan de Dios sobre toda la creación y, en particular, sobre el hombre. Él es la palabra, que, encarnándose, renueva todo; el que siendo verdadero Dios y verdadero hombre, Señor del universo, es también Señor de la historia, el principio y el fin de toda ella. Esta persuasión y certeza es lo que ha de constituir el eje sobre el que se debe articular nuestro proyecto de vida y de sociedad. Mirar a Jesucristo, identificarnos con Él, conocerle, amarle, seguirle, poner todo en relación con Él, hacer que Él esté en el centro, y que Él dé vida e ilumine todo: ése es precisamente el sentido de nuestro existir cristiano.

Lo estáis palpando todos los días los hombres del mar. De una manera muy concreta, ¿de dónde sale toda la fuerza que ponéis para salvar de las aguas procelosas a náufragos en trance de parecer, si no es Cristo y de su Santísima Madre? Cuántas obras de salvación vienen de vosotros, inspirados y guiados por la Virgen del Carmen y su Hijo Jesucristo. En estos tiempos es noticia de cada día la de inmigrantes y refugiados que salen de sus países y arriesgan sus vidas y de vosotros reciben la primera ayuda y la salvación. Sois y reflejáis la imagen de Jesús que vino a salvarnos.

El camino de los hombres y de la Iglesia, lo sabéis muy bien, no es otro que Cristo. La vía de la renovación de la Iglesia y del mundo no puede ser otro que Cristo. Nuestro camino, el de cada uno, no puede ser otro distinto al que es Cristo. La atención al acontecimiento de la encarnación y de la Redención, la atención a la persona de Cristo y el centrarnos en Él, síntesis y fundamento de todo y de cuanto vale y existe, debe ocupar el primer lugar en toda

nuestra visión de la realidad y en el ejercicio de nuestra existencia. Es una necesidad verdaderamente urgente que se ilustre y profundice la verdad sobre Jesucristo, como Único Mediador entre Dios y los hombres, como el único redentor del mundo. En Él está la esperanza única para todos los pueblos y todas las gentes. Cristo no decepciona nunca. Es la piedra angular sobre la que se puede construir y edificar. Sí, Jesucristo, el Hijo de Dios venido en carne crucificado y resucitado, es el único salvador del hombre, irreducible a una serie de buenos propósitos e inspiraciones homologables con la mentalidad moderna. Es el camino, la verdad y la vida. ¿A quién vamos a acudir sino a Él que es el único que tiene palabras de vida eterna?

Hay que volver a la escuela de Cristo para hallar el verdadero, el pleno, el profundo sentido de palabras como paz, amor, justicia, libertad, solidaridad. Se hace urgente, mis queridos hermanos, un continuo esfuerzo por volver a esta escuela de Cristo, para que podamos tener el valor de decir sí a la vida, a la familia, al trabajo honrado para todos, al sacrificio intenso para promover el bien común, al hombre. Necesitamos volver a esta escuela de Cristo, que es conocimiento de Él, que es escucha de su palabra, que es trato de amigo con Él, para poder decirle sí a Cristo que es el camino, la verdad y la vida. Para que sea posible la edificación de la nueva civilización del amor y la construcción de la paz, sólo existe un camino: ponerse a la escucha de Cristo, dejándose empapar por la fuerza de su gracia; sólo existe una vía: volver a la escuela de Cristo.

La centralidad de Cristo no puede, por lo demás, ser separada del papel desempeñado por su santísima Madre. Su culto, siempre valioso, en modo alguno menoscaba la dignidad y la eficacia de Cristo, único Mediador. Al contrario, unida estrechamente a su Hijo Jesús, señala la senda que ha de seguir el cristiano tras su Señor. Una verdadera devoción a la Virgen llevará consigo una constante

voluntad de recibir sugerencias e impulsos del modo cómo María siguió a Jesús, su Hijo y Señor. María dedicada constantemente a su divino Hijo, se nos propone a todos como modelo de fe, como modelo de existencia que mira constantemente a Jesucristo. Como María, el cristiano se abandona confiado y esperanzado en las manos de Dios, vive dichoso, como ella, de la fe: nada hay tan apreciable como la fe que se traduce en amor.

Que la Virgen del Carmen os arraigue en la fe, que os proteja y ayude en vuestras necesidades y sufrimientos, que interceda ante su Hijo para que seáis bendecidos por Él con toda suerte de bienes espirituales y celestiales, vosotros hombres del mar y vuestras familias.



HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Convento de la Encarnación
Valencia, 16 de julio de 2021

Queridos hermanos sacerdotes, hermanos y hermanas en el Señor, la Santísima Virgen María nos evoca la plenitud de los tiempos. Esta plenitud se identifica con el misterio de la encarnación del Verbo, Hijo consustancial del Padre, y con el misterio de la redención. Nacido de mujer, el Hijo de Dios ha puesto su tienda entre nosotros, y hemos visto su gloria, y participamos de su amor

infinito que nos ha salvado.

Toda esta plenitud ha dependido de Santa María, la llena de gracia y bendita entre todas las mujeres. Todo ha dependido y nos ha venido por el consentimiento de Ella. Dichosa Tú, María, la fiel esclava del Señor porque has creído, por Tí el Poderoso ha hecho obras grandes, su misericordia se ha manifestado sin medida en favor nuestro. Nunca en la historia del hombre tanto dependió de la criatura humana, como en aquel momento en Nazaret. Por tí, Madre de Dios y Madre nuestra, Madre de misericordia, hemos sido enriquecidos con toda clase de bienes espirituales y celestiales en tu Hijo único. En Jesucristo, tu Hijo, hay una riqueza insondable, a la que los hombres podemos acudir siempre para enriquecernos espiritualmente. Esa riqueza es, ante todo, el propio Cristo, su persona, porque Él mismo es nuestra salvación.

Celebrar esta fiesta de Nuestra Señora del Carmen, aquí en el convento carmelitano de la Encarnación de Valencia es una ocasión privilegiada para volver nuestra mirada al nombre, a la persona, de Jesucristo, el único en el que podemos ser salvos, el único que tiene palabras de vida eterna. Es preciso que la Iglesia hoy, pisando o iniciando ya el Tercer Milenio del cristianismo, dé un gran paso en el acercamiento a Jesucristo, en su identificación con Él, en el seguimiento de Él, en el anuncio de su Redención. Aquí os pido a todos, porque eso es, además, lo que ella nos dice, como a los criados de las bodas de Caná, que miremos a Jesucristo, que lo escuchemos de verdad y hagamos lo que Él nos dice. Desde aquí, junto a Santa María, escuchamos a Dios que, a través, del Papa nos está apremiando a que los cristianos, de verdad, dirijamos nuestra mirada hacia Jesucristo, su Hijo y nuestro Redentor. Es necesario, mis queridos hermanos y hermanas, que celebremos bien este día de fiesta en el monasterio de la Encarnación del Hijo de Dios, Dios con nosotros, que, nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de los

nuestros, semejante en todo a nosotros excepto en el pecado.

Esta celebración nos llama a colocar a Jesucristo en el centro de todo, pues Él es aquel que revela el plan de Dios sobre toda la creación y, en particular, sobre el hombre. Él es la palabra, que, encarnándose, renueva todo el orden cósmico; el que siendo verdadero Dios y verdadero hombre, Señor del universo, es también señor de la historia, el principio y el fin de toda ella. Esta persuasión y certeza es lo que ha de constituir el eje sobre el que se debe articular nuestro proyecto de vida y de sociedad. A mirar a Jesucristo, a conocerle, a amarle, a seguirle, a identificarnos con Él, a poner todo en relación con Él, a hacer que Él esté en el centro que dé vida e ilumine todo, ha de llevarnos esta fiesta de la Santísima Virgen del Monte Carmelo celebrando el acontecimiento central de la historia: de la encarnación y nacimiento del Hijo de Dios, que ha marcado y ha hecho comenzar toda la historia; todo se cuenta por relación a Él.

Por esto, esta celebración debería constituir por encima de todo una verdadera renovación eclesial y cristiana de cada uno de los que formamos la Iglesia. El camino de los hombres y de la Iglesia no es otro que Cristo. La vía de la renovación de la Iglesia y del mundo no puede ser otro que Cristo. Nuestro camino, el de cada uno, no puede ser otro distinto al que es Cristo. La atención al acontecimiento de la encarnación y de la Redención, la atención a la persona de Cristo y el centrarnos en Él, síntesis y fundamento de todo y de cuanto vale y existe, debe ocupar el primer lugar en toda nuestra visión de la realidad y en el ejercicio de nuestra existencia.

Es una necesidad verdaderamente urgente que se ilustre y profundice la verdad sobre Jesucristo, como Único Mediador entre Dios y los hombres, como el único redentor del mundo. En Él está la esperanza única para todos los pueblos y todas las gentes. Cristo

no decepciona nunca. Es la piedra angular sobre la que se puede construir y edificar. Sí, Jesucristo, el Hijo de Dios venido en carne crucificado y resucitado, es el único salvador del hombre, irreducible a una serie de buenos propósitos e inspiraciones homologables con la mentalidad moderna. Es el camino, la verdad y la vida. ¿A quién vamos a acudir sino a Él que es el único que tiene palabras de vida eterna?

CARTAS

I

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«PUNTUALIZACIONES A COSAS QUE DICEN»

(4 de julio de 2021)

La semana pasada, fue pródiga en noticias muy preocupantes de cara a nuestro futuro; entre otras cosas, acaeció la entrada en vigor de la ley de eutanasia, ley inicua, criminal, antivida, anti-humana, antisocial, contraria enteramente al bien común, a nuestra identidad y tradición moral de nuestro pueblo español que nos constituye como tal, ley perniciosa impuesta dictatorialmente, sin consultas previas obligatorias señaladas por las leyes españolas, ley aprobada por una exigua mayoría parlamentaria, que tan mezquina, ignominiosa, irresponsable y vergonzosamente aplaudieron, el día de su aprobación en el Parlamento español, el cual se vio prostituido, engañado o traicionado, por los artífices de la aprobación o aplauso de esta ley. Porque no es ese el pensar y sentir del pueblo español, ni la sede para aprobar leyes injustas para regirlo; tanto el Gobierno de España con su Presidente y sus ministros, promotores de la ley eutanásica, y los teóricamente representantes del pueblo, todos ellos deberían pensar en el gravísimo daño hecho a personas, bien común y concordia con esta ley inicua, criminal, antihumana.

¿Hay perdón e indulto para el Gobierno y estos legisladores que la propugnaron o aprobaron? Por mi parte sí, pero han de reconocer el daño y pedir perdón y abolirla: si no hay reconocimiento de la culpa, del daño, no hay perdón. Si no retiran y ellos mismos dan por abolida esta ley perversa no hay perdón. Entre tanto me cabe una apelación ferviente a todos a la esperanza, a la llamada a la vida que propugna toda la enseñanza universal de la Iglesia ininterrumpidamente porque Dios en el que está la vida, quiere la vida, quiere que el hombre viva, ama al hombre, es Dios de la vida, envía a Jesús, su Hijo, que entrega su vida por los hombres, ha vencido a la muerte y vive, para que tengamos vida. Apelo a la esperanza con una llamada apremiante a que todos apostemos por la vida en todas las fases y circunstancias de la vida, y adoptemos la resolución, sencilla y clara, de rellenar la hoja o declaración de nuestras últimas voluntades y hagamos nuestro testamento vital, como ha indicado la Conferencia Episcopal, y que aquí, en Valencia y su Provincia Eclesiástica tanto estamos encareciendo ya y recomendando. Esto es puerta abierta a la esperanza, a la vida, al amor fraterno, al bien común y liberador, y debiera de estimarse, además, posición o respuesta a una ley de eutanasia sobre la que, en manera alguna, ha sido consultado a su debido tiempo.

En esta semana pasada ha habido otros hechos, decretos y acciones, también muy graves, que dejan o han dejado la puerta abierta a la destrucción de la unidad de España, violando —me atrevo a decir— algo muy grave, puesto que, como ha interpretado y afirmado la Iglesia siempre, en el cuarto mandamiento de la Ley de Dios, en el amor y protección a los padres entra también el amor, protección y defensa de la Patria: quienes formamos esta Patria común, España, y la tenemos como tal, todavía, conciudadanos españoles, y mientras no se nos demuestre lo contrario todavía somos esa Patria que es España, a pesar de a quienes pese y a quien pese serlo,

somos o formamos una Patria, España, y hemos de cumplir nuestros deberes para con ella. Algunas acciones sucedidas la semana pasada abren caminos a la disolución del “bien moral”, como la han considerado los obispos españoles sin desdecirse, o como “bien pre político” a preservar para edificar la casa común que es esa unidad, de Patria y de la verdadera concordia, perdón mutuo entre todos los españoles, misericordia universal abierta para todos, que entraña la Constitución Española de 1978, la Constitución de la Concordia, que garantiza dicha unidad y abre caminos de esperanza de futuro de Casa y bien común por vías de legalidad que no se oponen al bien de las personas ni al bien común de todos. La Constitución no es un dogma fe, pero sí que es criterio y pauta obligatoria a secundar y obedecer adecuadamente. ¿Dónde nos conduce no respetar la Ley justa? ¿Podemos vivir de espaldas a la Ley que garantiza el bien común y la democracia? La misma Ley Canónica tiene una base fundamental que es la *salus animarum*. ¿Se está asegurando esto? Creo que por el bien de todos, por el bien común y por el bien futuro debemos repensar mucho las cosas y encontrar caminos y respuestas para el bien y salvación de todos. Es de justicia, y para que las cosas se hagan bien, que la unidad de todos los pueblos de España y el respeto a cada uno de ellos debe ser cosa de todos, a todos afecta, cualquier solución que se arbitre a una de las partes, sea la que sea, ha de tenerse en cuenta a todos y esto es un aval más en favor de la unidad. ¡Ah!, no podemos olvidar sin agravio, lo que la Conferencia Episcopal ha enseñado, sobre estos temas y que yo sepa, todavía sigue en pie como doctrina social del episcopado español en comunión con la Iglesia universal; ni los cristianos tampoco, podemos olvidar o despreciar, menos despreciar, lo que enseña el Catecismo de la Iglesia Católica. La Iglesia no actúa como la yen-ka, sino en continuidad de Tradición. Aprovecho esta comparecencia pública semanal para preguntar: ¿Es posible lo que

nos llega de Europa de una declaración del aborto como derecho humano? ¿Serán capaces de tal barbaridad, vuelven a ser tan “bárbaros” como a finales del Imperio Romano? ¿Olvida su historia, su identidad? Reniega de sus padres de paz, unidad y progreso, como Adenauer, De Gasperi, Schuman, San Juan Pablo II –su discurso de Santiago–, M. Pera, Benedicto XVI? ¿Quién manda en Europa? Hay que actuar y defender la vida no nacida y la maternidad, para que haya progreso y desarrollo; apostar por la vida es esperanza, es apostar por el futuro, por el hombre, es, además, confiar en Dios que nunca nos falla, y trabajar por una humanidad nueva con hombres y mujeres nuevos.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

II

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«CARDENAL ROBERT SARAH»

(11 de julio de 2021)

El jueves pasado, la Universidad Católica de Valencia reconocía públicamente y con toda justicia los méritos tan preclaros del Cardenal Robert Sarah acumulados en la trayectoria de su vida y su

obra, y le otorgaba el título de Doctor Honoris Causa por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El Cardenal de Guinea Conakry, nacido en 1945, fue nombrado Arzobispo de Conakry por san Juan Pablo II cuando solo contaba 34 años, siendo entonces el más joven del mundo. Sus años como Arzobispo de la capital guineana, marcados por la persecución —ya padecida en sus años de preparación al sacerdocio— del Gobierno dictatorial marxista de Sékou Touré, fueron una búsqueda constante de la libertad de la Iglesia para evangelizar y del bien común que llevara a la construcción y cimentación humana y libre del país. Fue presidente de la Conferencia Episcopal Guineana desde 1985 hasta 2001, año en el que el Papa San Juan Pablo II lo llamó a Roma para trabajar al servicio de la Santa Sede, como Arzobispo Secretario de la Congregación para la evangelización de los pueblos (las Misiones). Tras nueve años de intenso y arduo trabajo en el Dicasterio Vaticano encargado de la propagación de la fe en los países de misión, el Papa Benedicto XVI en octubre de 2010, lo nombra Presidente del Pontificio Consejo “Cor Unum”, donde, con el Papa despliega una copiosa acción en favor de los más pobres y lleva a cabo la de Cáritas Internacional, de las Cáritas Nacionales, Diocesanas y parroquiales en todo el mundo, quitándoles toda apariencia de ONG y dándoles su verdadero sentido, procedente del Evangelio y de la identidad de la Iglesia edificada sobre la verdad de la caridad que procede de Dios, no una obra meramente humana y filantrópica, sino que expresa la fe auténtica en Dios revelado en Jesucristo que actúa, es obra de Dios y de la caridad que viene de Dios Ese mismo año de 2010 el mismo Benedicto lo crea Cardenal. En 2014, el Papa Francisco lo nombra Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.

Numerosas son las publicaciones y las conferencias que el Cardenal Sarah ha ofrecido en diversos lugares del mundo. Entre ellas

quisiera destacar algunos de sus libros que han tenido tan grande difusión y han sido traducidos a más de diez lenguas. Destaco alguno de sus libros como, por ejemplo, la trilogía “Dios o nada” (2015), “La fuerza del Silencio. La dictadura del ruido” (2016), y “Se hace tarde y anochece” (2019). Habría que añadir el escrito con la colaboración de Benedicto XVI “Desde lo más hondo de nuestros corazones” (2020); y esperamos ver pronto la versión española de su última obra “Al servicio de la verdad” (2021), sobre los sacerdotes.

Si tuviera que elegir una palabra que definiera al cardenal Sarah sería la palabra “silencio”. Él mismo, en “Dios o nada”, nos propone el camino para el personal e íntimo encuentro con la presencia silenciosa, pero viva e interior, de Dios en nosotros. Por eso, con su ejemplo silencioso de vida de oración y acción, quiere, por un lado, denunciar la dictadura del ruido del mundo actual y, por otro, quiere anunciar la virginidad espiritual, el silencio interior y la soledad son los fundamentos necesarios para una vida con Dios, del que viene todo amor a los últimos, descartados y los más pobres, y defender sus verdaderos derechos.

Esta denuncia del ruido, que en el fondo es una denuncia de cómo el mundo quiere apartar a Dios, olvidar y silenciar a Dios, le ha llevado a pronunciar estas bellísimas palabras en el libro “Se hace tarde y anochece” que, por su valor, cito textualmente: “Yo no estoy aquí para ser popular, ni para mejorar nuestras cifras en las iglesias o en las redes sociales. El profundo amor a todos mis hermanos en la humanidad que anima mi alma me impide callar (...). Nunca me haré cómplice con mi silencio de esta nueva ideología del odio al hombre y a la naturaleza humanidad”.

En este retorno a Dios, insiste en la necesidad que el mundo de hoy tiene del testimonio de la vida de fe, y religiosa, ya que ésta recuerda a un mundo impregnado del hedonismo que el camino

de la salvación está marcado por la radicalidad del Evangelio que viven los consagrados a Dios a través de los consejos evangélicos, ya sea en la vida activa como contemplativa, propone la oración como fuerza y cimiento de la vida consagrada y de sus apostolados. ¿Quién no encuentra tras esto a Santa Teresa de Jesús y a Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de las misiones?

Su disertación para el doctorado versó sobre “La fe que opera por la caridad” (Gal 5, 6), que bien pudiera resumirse en estas palabras suyas de su obra “Dios o nada”: Si sabemos practicar la caridad, sabremos rendir culto a Dios y tomar el camino de la eternidad. Por la caridad nos abandonamos totalmente en Dios. Y es quien obra en nosotros y nosotros obramos en Él y con Él.

Este es el hombre sencillo, el Cardenal Sarah. El hombre de fe y oración, testigo de la verdad, el que ha llevado al máximo la renovación e intensificación de las Cáritas, que no son una ONG, sino la presencia de la Iglesia de Dios, de la fe de la Iglesia que obra por la caridad. Esto es lo importante y lo reconocido por una Universidad. El Cardenal, Doctor *honoris causa* por la Universidad Católica de Valencia, tan incomprendido e incluso maltratado por algunos medios y poderes, tal vez anónimos, que quieren dominar y dividir la Iglesia, como otros poderes con nombres propios y cercanos que también quieren dividirla... Pero la Palabra no está encadenada y la verdad nos hace libres.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia



CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«UNIDAD: FUTURO Y RESPONSABILIDAD DE TODOS»

(18 de julio de 2021)

El mundo está convulso y no sabe dónde va. Entre tanto la Iglesia, ¿qué dice? Me remito a lo que leímos el domingo pasado, en la Liturgia Católica, al texto del Profeta Jeremías (23, 1-6) que nos evoca, por semejanza, la situación que vivimos hoy en el mundo, y en España. Estamos con parecida dispersión y división del texto del Profeta: grupos enfrentados, naciones en lucha, intereses contrapuestos, confrontación de religiones, familias divididas, gentes exiliadas, “memoria histórica” para dividir, para reabrir de nuevo heridas ya curadas, para confrontarse; sigue habiendo hambre y mucha pobreza, mucha gente sin un pedazo de tierra donde ponerse en pie, mientras otros nadan en la abundancia o pasan de largo de la miseria de sus hermanos, una masa ingente que no cuenta; continúan los secesionismos y nacionalismos interesados e ideológicos que destruyen la unidad –bien moral a mantener–; no pocos que deberían ser guías de los pueblos y de las gentes, servirles y unirlos, anteponen sin embargo sus propios intereses, los de su clase o los de su grupo o movimiento, los de su partido o los de su ideología al bien común, al bien que reúne y unifica; en lugar de reunir, dispersan; en lugar de servir a la verdad que se realiza en el amor, acuden a la mentira como arma para sus propios “intereses”; en lugar de guardar a las gentes las llevan a la intemperie, a las

periferias existenciales, y las dejan abandonadas; siguen levantándose muros y barreras, alimentándose el odio y la confrontación; demasiados muros ideológicos, muchas veces de odio, de afán de dominio, de miedo..., demasiada exclusión en nuestro mundo de hoy, a pesar de todas las globalizaciones; aun la misma cultura aparece fragmentada y dispersa, es el fragmento no la verdad, y así se dispersa y se disgrega en las opiniones subjetivas, en los pareceres particulares, en la dialéctica del dominio de las mayorías o los poderes de las minorías, o de la opinión pública dominante, y de esta manera nos vemos sumidos en la desorientación, en nuestro mismo interior nos vemos divididos. No encontramos la unidad, no hallamos la paz, ni alcanzamos la reconciliación entre nosotros. Si pensamos en nuestra patria, ¿no comprobamos esa situación de división, de desconcierto, de...? División, que, además, se acentúa cuando se trata de cuestiones de fondo, fundamentales: la posición, por ejemplo, ante la vida y la protección de la vida naciente o de la madre gestante, o la vida terminal. Y cuestión fundamental que genera división y conflicto es la posición ante la familia asentada sobre la firme base de la verdad del matrimonio entre un hombre y una mujer como unión de amor estable, indisoluble, entre ambos, reconocida legalmente y abierta a la vida; o la unidad de la “casa común” que es España amenazada de destrucción por secesionismos y nacionalismos que apoyan intereses particulares y, se diga lo que se diga, no son más que ideología. Esta situación surge cuando se opone al bien común y al bien de la persona y de la verdad, intereses particulares, ideológicos, de poder...; o cuando todo esto está alimentado y conducido por falsos pastores o guías, conductores de los pueblos que en lugar de reunir dispersan, en lugar de servir al bien común de las personas, de los hombres, utilizan, se sirven de ellos, los instrumentalizan..., cuando falta el amor y la misericordia y sobran los egoísmos, los subjetivismos individualistas, cuando se

falta a la verdad, cuando no se busca el bien para todos que es la unidad y la comunión de todos y entre todos. Así, si miramos bien el panorama actual, nos encontramos con la descomposición, la disgregación, la desvertebración de nuestra sociedad, en particular la de España: eso es lo que tenemos o nos disponemos en las vías de tenerlo, ¿no es cierto?

Pero también, en este contexto, el domingo, en la Liturgia católica, leímos, además del texto de Jeremías citado, también a San Pablo en su Carta a los Efesios (2, 13-18), y leímos, además, el Evangelio de Marcos (6,30-34): ante el panorama descrito antes en estos textos últimos aparece una luz grande que abre un gran horizonte. Me dirán algunos que esto podría valer, vale, para los creyentes, para los cristianos solo. Pero está en el ámbito de razón en cuanto tal, la razón universal. Es cierto, vale para los cristianos. Pero también los cristianos hemos de ofrecer lo que somos y creemos, aportar, desde la razón y la fe, nuestra responsabilidad a la construcción de la “casa común”, a la unidad: responsabilidad que es ante Dios y, por tanto, ante los hombres. Y leímos que “no temamos”, no tengamos miedo, confiemos de verdad: Dios mismo viene en nuestra ayuda ahí; Él sí que nos guía, más aún, es el verdadero guía y pastor de los hombres, que nos cuida y nos lleva a la unidad, reconcilia y restablece la paz: “Yo mismo, dice por boca de Jeremías, reuniré al resto de mis ovejas de todos los países y las volveré a traer a sus dehesas para que crezcan y se multipliquen. Les pondré pastores que las pastoreen: ya no temerán ni se espantarán y ninguna se perderá”. ¿Quién no ve en algunos guías de hoy el cumplimiento de esta promesa de Dios? ¿Quién no ve, por ejemplo, en la persona de los papas San Juan Pablo II, o Benedicto XVI, o Francisco o en tantos otros que, como ellos, sí que son verdaderos guías, de la humanidad que cumplen esa promesa de Dios de unidad y reconciliación? Hay más. Leímos en San Pablo: “Ahora estáis en Cristo Jesús. Ahora,

por la sangre de Cristo, estáis cerca los que antes estabais lejos. Él es nuestra paz. Él ha hecho de los dos pueblos, judíos y gentiles, una sola cosa, derribando con su cuerpo el muro que los separaba: el odio”. Así ha creado “un hombre nuevo” y “reconcilió con Dios los dos pueblos”, los ha unido “en un solo cuerpo mediando la cruz”. Ésta es la verdad que nos hace libres. Cristo no sólo trae la paz. Él mismo es la paz y la reconciliación; su sangre derramada, su cuerpo entregado, su cruz redentora nos ha liberado del odio, que es manifestación del pecado, causa de la disgregación; y Él nos introduce en el amor inmenso de Dios que reúne, une, salva y reconcilia. Y en el texto de Marcos escuchábamos: “Al desembarcar, Jesús vio una multitud y le dio lastima de ellos, porque andaban como ovejas sin pastor; y se puso a enseñarles con calma”. Todo esto es una gran esperanza. Aquí está la responsabilidad de la Iglesia que ha de colaborar en la construcción de la “casa común” y ha de trabajar por la superación de la disgregación, la división, el enfrentamiento, la descomposición, la destrucción y ofrecer el norte que conduzca a la unidad, que siempre es luz, aurora esperanzada de nuevo y grande futuro. En Cristo se otea y está el horizonte de ese nuevo futuro, de una humanidad nueva y renovada.

En Cristo está el presente y el futuro de la humanidad. Y algunos pretenden que desaparezca su nombre; y algunos intentan que no se les muestre a las gentes en toda su verdad, por ejemplo, en la institución escolar. ¿Quién puede decir que trae división, cuando Él es la paz, cuando es unidad de pueblos y de gentes, cuando es liberación de los muros que separan a los hombres entre sí? El futuro, queridos hermanos, está en Jesucristo. Digámoslo una vez más, con toda sencillez y humildad, propongámoslo a todos, no lo callamos, no lo imponemos, pero no dejemos de ofrecerlo a los hombres.

Es en Él donde vemos cumplida la visión del rostro de Dios, en quien palpamos quien es Dios, qué es lo que Él quiere, qué nos

está ofreciendo a los hombres. Él envió a su Hijo para reunir los hijos de Dios dispersos. Él es el Buen Pastor, conforma al corazón de Dios, que cuida a sus ovejas, las sirve, no se sirve de ellas, nos las maneja, y da su vida por ellas, para que tengan vida, para que el amor de Dios que hace hermanos y aproxima esté en todos, para que se anticipe el Reino de Dios futuro donde tengamos un solo corazón, un solo espíritu, seamos una sola y única familia sentada en torno a la misma y única mesa del banquete donde se nos ofrece como manjar el mismo amor de Dios, el pan de la vida, el cuerpo de Cristo enviado al mundo por amor y entregado por un amor hasta el extremo y se nos da la bebida, el vino nuevo que llena de alegría y sella la alianza, la sangre derramada para la reconciliación.

Y, llenos de gozo, escuchamos el pasado domingo en el Evangelio: “Al desembarcar, Jesús vio una multitud y le dio lastima de ellos, porque andaban como ovejas sin pastor; y se puso a enseñarles con calma”. ¡Qué delicia, qué esperanza! Así es Dios y así actúa. Tiene lástima de nosotros, es compasivo, misericordioso, le importamos los hombres. Con qué ternura ha dicho un poco antes que a los discípulos cansados se los llevó aparte para que descansasen, para que estuvieran con Él; para que gozasen de ese rato de intimidad con el Amigo, para que estando con él y viéndole a Él vean al Padre, como dirá un día a Felipe. Es esa interioridad que tanto necesita el mundo actual, y que tanto padece por carecer de ella. Pues bien, ahí, aún tiene más fuerza esa buena noticia de su compasión por los hombres dispersos, rotos, desorientados, vacíos, hambrientos, divididos, sin norte. Los discípulos, como vemos en el pasaje evangélico proclamado, ven cumplidas en Cristo la verdad de sus mismas palabras cuando dice: “Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados que yo os aliviaré”. Es cierto, ¿a quién vamos a acudir los hombres, para encontrar la paz, el sosiego, la reconciliación, el descanso el amor que sacia, el sentido de la vida,

la interioridad perdida tan necesarias para una nueva Europa, la Europa del espíritu, tan necesarios para un mundo reconciliado y unido? Sólo Jesucristo tiene palabras de vida eterna, Él es el que nos enseña con calma, con verdad donde se encuentra la paz y la esperanza, en su misericordia y en su cercanía, en su persona es donde está la reconciliación de un mundo, de unos hombres divididos entre sí e interiormente, en Cristo, en su cruz redentora se abre la esperanza de un amor que no tiene límite y la liberación del odio, manifestación de la ausencia de Dios que es Amor.

Los hombres necesitan esta Palabra, necesitan a Cristo, no sólo su mensaje, sino su persona, convertirse a Él, encontrarse con Él. Los hombres necesitan amor y esperanza, los hombres necesitan a Jesucristo. Porque sólo Jesucristo es la verdadera salvación del mundo, la reconciliación y la paz, el amor que no tiene medida, sólo Él es la esperanza de la humanidad, cura heridas, cicatriza heridas, no las abre, no divide, no separa, ni enfrenta. Solamente Cristo puede llenar hasta el fondo el espacio del corazón humano. Sólo El da el coraje último para vivir a pesar de los obstáculos que nos rodean y para caminar al encuentro del hermano en una unidad universal.

Dejemos que Cristo sea para nosotros la base de nuestra existencia. Dejemos que Cristo sea nuestro camino, ¡el único camino!, aunque se abran ante nosotros otros caminos que nos puedan halagar con metas tan fáciles como ambiguas. Sólo Él conduce a la plena realización de las expectativas que llevamos en lo profundo de nuestro corazón. Dejemos que Cristo sea nuestro patrón y medida. Que Él nos guíe y nos guarde en su amor, como buen y único pastor. Todos, nosotros, los hombres y mujeres de hoy necesitamos de Cristo para recorrer los caminos de la vida. ¿Qué sería de nuestro mundo si le faltase Él? ¿Qué sería de nuestra humanidad si no se le anunciase el Evangelio? ¿Qué sería de nuestra sociedad si se

apagase su voz y su luz? ¿Qué sería de nuestros niños y jóvenes si no se les mostrase en una enseñanza propia en el ámbito escolar cuando aprenden a ser hombres y a vivir en convivencia verdadera con otros, en libertad, con respeto total a otras opciones, sin ninguna imposición, sin privilegio alguno sino conforme a los derechos humanos fundamentales que les asiste? ¿A dónde vamos con el laicismo confesional que se nos pretende imponer: se quiere acaso más división, se quiere acaso prescindir de quien trae la verdadera base para la convivencia y la paz?

Miremos, además, a nuestro entorno y veremos cuántos hay que no saben de qué van por la vida, andan, en efecto, como desorientados, fugitivos de sí mismos, sin aliento y sin otro ideal que la evasión y el disfrute de cosas a toda costa. Muchos de ellos parecen estar satisfechos, pero viven profundamente infelices, privados de la verdad y de la auténtica alegría. Miremos a nuestro entorno y veamos cuántos dispersos, cuánta violencia, cuántos malos tratos, cuántos odios, cuántas exclusiones, cuántos hombres destrozados en su interior por el pecado que les aflige, divide, y destruye. Caminan como ovejas sin pastor. Jesús tuvo compasión de los que andaban de este modo, es decir, como ovejas sin pastor. Y dio su vida por ellos, y compartió su vida con ellos, y multiplicó ante ellos el pan. Así es Buena Noticia. ¿Por qué no somos nosotros quienes, solidarios y compasivos, nos acercamos ahora a ellos y, con Jesús, les anunciamos la Buena Noticia que andan buscando? ¿Por qué nos les mostramos, con el testimonio de nuestras vidas, de nuestras obras y de nuestras palabras la cercanía de Jesús, de Dios, del que nos reúne y trae la reconciliación y la paz? Ellos nos esperan. Ellos nos necesitan. Démosles el Evangelio. No los defraudemos. Mostremos cómo se vive cuando se sigue a Jesús. Mostremos cómo vivimos en la unidad y somos, con la fuerza del Espíritu de Jesucristo, constructores de unidad, de diálogo, de convivencia, de

integración, de paz.

Conocemos el ambiente y somos testigos de los muchos y grandes problemas que en él se están sufriendo en el momento presente. Pero, al mismo tiempo, sabéis bien que en todo hombre está viva, sigue viva, una sed grande de Dios, aunque, a veces, esa sed se esconda dentro de una actitud de indiferencia y aun de hostilidad hacia lo religioso.

¡Cuántos sedientos de verdad y de salvación, ansiosos de felicidad y de amor, cuántos sedientos de unidad, de superación de los muros, cuántos ahogados por las barreras que levantamos los hombres, cuántos son los que están deseosos de dar un sentido verdadero a la propia existencia! Nosotros sabemos muy bien que otros como nosotros querrían ser más, valer más, dar más, no vivir presos del tener ni de las cosas: pero no hay quien les invite ni les ayude a que eso sea posible. Mientras hay tantos que buscan a Cristo, como a tías sin saberlo, son pocos todavía los apóstoles dispuestos a anunciarlo de manera creíble. Se necesitan hombres y mujeres animados por el Espíritu Santo que anuncien el Evangelio de la paz, el de la misericordia y el perdón, el de la mano tendida a todos, en definitiva, el del amor y de la compasión de Dios. ¿Por qué no nosotros?

Miremos a tantas gentes sumidas en extrema e inhumana pobreza, y miremos y observemos, también, esa impresionante pobreza, la que surge por la falta del consuelo y de la dicha que es el conocimiento del Evangelio, porque no hay apóstoles ni evangelizadores suficientes que se lo entreguen en obras y palabras. Mostrémosles que ellos son amados por Dios, que Dios los quiere, que quiere su reintegración, que siente ternura misericordiosa y compasiva, al tiempo que eficaz, por ellos, que Cristo ha muerto por ellos. Mostrémosles nuestro amor. Mostrémosles lo que hemos aprendido

en la escuela de Cristo: amarnos mutuamente los unos a los otros como Él nos ha amado. Llevémosles lo que aquí estamos celebrando. Se abrirá una humanidad nueva, en la que Jesús les enseñará con calma y aprenderán la verdad que nos hace libres, la que se realiza en el amor y se manifiesta en la unidad y la paz, y aprenderemos también el camino que conduce al encuentro entre todos los pueblos y a la superación del odio y de los factores de disgregación y vacío, y viviremos la vida, Dios en nosotros, su amor, con toda plenitud y dicha, la alegría de estar todos unidos.

El Evangelio, porque esa es la exigencia del amor de Cristo. No tengamos miedo de las exigencias del amor de Cristo. El Espíritu Santo está con nosotros. El Espíritu que sacó del miedo y del refugio a los apóstoles para anunciar que Cristo es nuestra esperanza y el único en el que podemos ser salvos. Es el Espíritu Santo el que nos da fuerza y vigor. Anuncieemos a Cristo.

Pero anunciar a Jesucristo significa sobre todo ser testigos de Él con la propia vida. Es la propia vida el primer lenguaje de la evangelización. El anuncio cristiano será un discurso vacío si no se da en la propia vida, y al hilo de la vida. Se trata de hablar con toda el alma y con todo el cuerpo, es decir con todo lo que uno es y lo que uno hace.

Hoy el mundo tiene necesidad ante todo de testigos creíbles. Estemos dispuestos a ofrecer un testimonio limpio y sincero de Jesucristo. Ofrezcamos, anunciemos y testimoniemos lo que ha sucedido en nosotros, lo que queremos que suceda en los demás, es decir: que sólo en Cristo hemos podido encontrar la vida plena y verdadera. Sólo si nuestras vidas muestran que la Redención, que la salvación de Jesucristo es, en nosotros mismos y a pesar de nuestra debilidad, un hecho real, podrán los hombres encontrar a Cristo, y en Él la vida verdadera. Sólo, pues, si en nosotros se da la gracia de

la conversión, si, por la ayuda y fuerza del Espíritu, nos volvemos a Cristo, nos convertimos a Él y dejamos que Él viva en nosotros, sólo así podremos evangelizar, mostrar el amor con que Dios nos ama en Jesucristo. Por eso, todo esfuerzo que no vaya encaminado a nuestra propia conversión y al crecimiento de la gracia de la conversión y de la fe, del encuentro real y vivo con Jesucristo, será enteramente vacío y estéril.

Testimoniemos, pues, con palabras auténticas y verdaderas nuestra fe, nuestro encuentro con Cristo, persona real y concreta que vive, que no es una idea, ni un valor, ni una norma, ni un ideal aunque se tratase del más sublime de los ideales. Testimoniémoslo a través de nuestro compromiso en el mundo.

El amor a Dios y a los hombres nos apremia. Por eso no podemos dejar de anunciar a Cristo. Anunciar significa proclamar, hacerse portador de la Palabra de la salvación. Quien anuncia debe ofrecer algo a los demás, debe llevar un mensaje de verdad y de bien en el que se cree y del que se vive, y por el que uno es capaz de darlo todo y jugárselo todo. Nuestro mensaje es Cristo, creído, celebrado, vivido e invocado en y por la Iglesia. Hemos de conocer cada vez más y mejor a Jesucristo, su palabra que nos anuncia la Iglesia, la que ella cree, celebra, vive y ora.

Muchos rechazan a Dios y a su Hijo Jesucristo, nuestro Señor, por ignorancia. Hay mucha ignorancia en torno a la fe cristiana, aunque también hay mucho deseo de escuchar la Palabra de Dios. La fe nace de la Palabra. Anunciar la Palabra no es sólo cosa de los sacerdotes o de los religiosos y religiosas, sino que también es algo que corresponde a todos los miembros del Pueblo de Dios, a vosotros los seglares. Debéis tener el coraje y la libertad para hablar de Cristo en vuestras familias, en vuestro ambiente, en el trabajo o en cualquier ocasión que se os presente, animados por el mismo coraje

de los apóstoles, fortalecidos por el Espíritu Santo, cuando afirmaban: “No podemos callar aquello que hemos visto y oído” (Hch 4, 20). Ninguno de vosotros puede callar.

No tengáis miedo. No digáis como el profeta Jeremías: “Señor, pero si yo no sé hablar, yo soy joven”. Porque entonces el Señor te responderá, como al mismo profeta: “No digas: ¡Soy joven!, porque adonde yo te envíe, irás; y todo lo que yo te ordene, dirás. No tengas miedo de ello, porque yo estoy contigo” (1, 6-7). Yo estaré con vosotros hasta el fin de los siglos, dice Jesús al subir el cielo. Y la promesa ha sido cumplida. Él está con nosotros, presente en su Iglesia, actuante en su anuncio, por la fuerza del Espíritu Santo que fue enviado en Pentecostés y ahora nosotros invocamos para que sigamos anunciándolo.

Pidamos a Dios, junto con la Virgen María, que “nos dé su Espíritu de sabiduría, que nos conduzca a un mejor conocimiento y a una experiencia más viva del Evangelio de su Hijo, Jesucristo, y nos haga llevar la luz y el testimonio de nuestra fe a cuantos la tienen debilitada o carecen de ella; a fin de que, formando todos su familia, peregrinemos alegres hacia su morada eterna”.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

IV

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«UNA VISIÓN Y UNA LECCIÓN DE CUBA»

(25 de julio de 2021)

Sufro con los que sufren. Son infinidad los sufrimientos y las personas que los soportan o padecen. Estos últimos días nos están siendo muy cercanos y los sentimos como nuestros, los sufrimientos del pueblo cubano, carente de alimentos necesarios, de medicinas, y de libertad, muy en primer término, y pervive en la gran mentira del régimen que manda allí.

El otro día en Valencia, tras una Eucaristía que celebré en la basílica de la Virgen y con la presencia de una reproducción sencilla de la imagen de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, patrona de Cuba —la celebré por el pueblo cubano, muy unido a Cuba, por el logro de la libertad, por el cese de la represión, por la paz y la reconciliación, por la desaparición de tanto sufrimiento y hambruna en aquel querido y entrañable pueblo hermano, tan español—; al salir de la basílica me decía una señora cubana, ya mayor, con lágrimas y rostro de dolor: “estos son los últimos tiempos del régimen dictatorial castrista comunista, ¿verdad, Sr. Arzobispo?”. Le respondí: “tiene razón, señora, pronto veremos el final, porque Dios lo quiere y escucha el clamor de su pueblo oprimido que llega hasta el Cielo y en el Cielo se escucha”.

Estoy convencido, es el final, porque es evidente el fracaso de otro régimen marxista-comunista más. Como lo fue en España en

los años 30 del pasado siglo que no triunfó, gracias a Dios, pero ocasionó el gran fracaso español del siglo pasado de una terrible guerra fratricida; fracasó en Rusia y los países satélites y en otros lugares, como está fracasando en Venezuela y otros pueblos. Hablar de marxismo-comunismo, es hablar de fracaso, incluso allí donde ha querido ser camuflado con el “eurocomunismo” de Berlingüer y Carrillo. Es un fracaso incluso en lo económico, quizá lo más visible; pero es que lleva en su misma entraña el germen del fracaso, porque en esa entraña se alimenta de una cierta visión de lo científico pero sin el verdadero fundamento de la ciencia entendida correctamente, y de una falsa visión del hombre materialista, determinista. “Es cierto que el espíritu depende en buena parte de las condiciones materiales, pero también las supera. La pretensión de construir al hombre perfecto y la sociedad perfecta mediante cambios estructurales es el verdadero núcleo del materialismo moderno y precisamente este núcleo se ha demostrado erróneo. Quien se basa en lo mecánico, en lugar de basarse en lo espiritual, en lo eterno, acaba por equivocarse en sus cálculos” (J. Ratzinger). El sistema marxista, por su alicorta y falsa visión científica determinista tiene en su misma entraña también la desfiguración de la persona, tan característica dentro de un régimen comunista, para el que el concepto de persona designa un individuo formado en y a través de la socialización, que no puede ser pensado con independencia de la sociedad. El individuo es, por así decir, formado o producido en el mecanismo de socialización (Cfr. Habermas). De ahí resulta normal, en el sistema comunista o de socialización real, la represión de la libertad; la represión de la libertad por el sistema no es una deformación del pensamiento sino su aplicación lógica; la teoría marxista por su misma esencia exige excluir el factor libertad. El resurgir práctico de la libertad frente al sistema en las calles de la Habana, en Cuba, ahora por ejemplo, adquiere también un signifi-

cado decisivo teórico. ¿A quién le puede extrañar la reacción represiva de los poderes del régimen cubano, o a quién le puede extrañar lo que está sucediendo con el comportamiento y el cierto “silencio” cómplice de nuestro Gobierno Español ante la represión dictatorial, tiránica, del régimen cubano? ¿Se va a condenar a sí mismo o condenar y desenmascarar los principios marxistas que lo dirigen? ¿Qué importa la persona humana, el bien común el imperio de la Ley justa, la verdad y la libertad? Seamos lúcidos y adelantémonos al futuro si no queremos sucumbir en nuestros días en España a los errores del marxismo, del comunismo, que se está demostrando como un error y un fracaso permanente. Es verdad: el final de la opresión cubana está próximo, se acerca ya su liberación. Dios escucha sus gritos angustiados que piden ayuda. Ese Dios quien olvida, niega o expulsa el marxismo, es origen también principal del marxismo. Pero esa es la esperanza que no defrauda. Por lo demás, mirando a España: Hace falta formar a la gente en la verdad y propiciar un laicado libre, lúcido y valiente que eso es trabajar por la paz y la concordia y el futuro.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

V**CARTA DEL SR. ARZOBISPO**

«A LOS ABUELOS»

(25 de julio de 2021)

Muy queridos y admirados hermanos y hermanas, los abuelos de nuestra Diócesis. Muy pronto, el 26 de este mes de julio, D.m., celebraremos la fiesta de San Joaquín y Santa Ana, los abuelos de Jesús, porque fueron los padres de la Inmaculada Virgen María, Madre de Jesús, de quien viene todo amor, toda verdad, todo perdón, toda misericordia y sabiduría; ellos son vuestros patronos, los patronos de la ancianidad, los patronos de los abuelos que este año vais a celebrar con especial realce y sentido jubilar por decisión muy propia del Papa Francisco, que tanto os quiere y tan cercano se siente a todos vosotros, no solo por su edad, sino por corazón de padre que tan dentro os lleva.

Hace unos años, tenía una conversación confidencial con un señor muy importante, de gran relieve, con influjo claro y bastante decisivo en medio nuestro y de allende de nuestra fronteras, en la que me decía confidencialmente: “lo más importante que he hecho en mi vida –y mira que había hecho cosas importantes a lo largo de su vida– es transmitir la fe a mis nietos y enseñarles a rezar el “Padre nuestro”. El día que murió, ante el lecho de su muerte, ante sus retos mortales, tras rezar un responso, con el Padre Nuestro me confesaba con dolor y gozo uno de sus nietos: ¡Cuánto agradezco a mi abuelo que me enseñase a rezar el Padre Nuestro!

Esta anécdota, que, sin duda, podemos encontrar en tantas y tantas otras personas, importantes o del montón, nos reflejan la grandeza y el valor inmenso de los que sois los abuelos y que de vosotros hayamos recibido el gran regalo de la fe, y de poder invocar el nombre del Señor llamándole: “Padre”, porque es verdad lo que nos habéis transmitido: que somos “hijos” de Dios. ¡Gracias, gracias y gracias!. Pedimos por vosotros, y que Él os premie vuestros trabajos, vuestra entrega, vuestros sufrimientos, siempre en favor de los demás, de vuestros hijos, de vuestros nietos. Que en el Día Jubilar de los abuelos recibáis todo el amor de los vuestros y el reconocimiento de toda la sociedad, que os debiera valorar más y mejor en cuanto sois y en cuanto han recibido de vosotros. Un abrazo a todos, con mi oración y bendición para todos, y con el ruego de que en todas las parroquias y en todas las comunidades os llegue esta carta y se hable vosotros y se difunda el suave perfume de vuestras obras. Y a vosotros como parte importantísima que sois de la Iglesia, os sintáis de verdad Iglesia, parte activa de la Iglesia, que le sigáis aportando la riqueza que sois y le pidáis aquello que necesitáis: atención pastoral, acompañamiento, oración por vosotros y por vuestras necesidades, compañía sin dejaros solos nunca. De nuevo, un gran abrazo y que Dios, que es buen pagador y paga siempre, os pague todo, con creces, como Él sabe y puede hacerlo. Felicidades en vuestro día y que vuestros patronos, san Joaquín y Santa Ana, os protejan y defiendan siempre.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

DECRETOS

I

DECRETO DEL SR. ARZOBISPO



ANTONIO
DEL TÍTULO DE SAN PANCRACIO
CARDENAL CAÑIZARES LLOVERA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO METROPOLITANO DE VALENCIA

Visto el expediente instruido en esta Curia diocesana a instancias del Rvdo. D. Alejandro Reina de la Torre, presbítero de la Archidiócesis de Zaragoza para su incardinación en esta Archidiócesis de Valencia.

Resultando que el Emmo. y Rvdmo. D. Carlos Manuel Escribano Subías, Arzobispo de Zaragoza, ha concedido al mencionado sacerdote la excardinación perpetua y absoluta de aquella Archidiócesis, por Letras expedidas en fecha de veintiuno de junio de dos mil veintiuno.

Por las presentes, observadas las formalidades canónicas a tenor de los cánones 267 y 269 del Código de Derecho Canónico, **concedo al Rvdo. D. Alejandro Reina de la Torre, la incardinación perpetua y absoluta en nuestra Archidiócesis de Valencia.**

Dado en Valencia, a veintinueve de junio de dos mil veintiuno.

† Antonio, Cardenal Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

Por mandato de S.E.R.
José Francisco Castelló Colomer
Canciller-Secretario

II

DECRETO DEL SR. ARZOBISPO

POR EL QUE SE ERIGE LA PARROQUIA PERSONAL
SANTA MARÍA DEL SILENCIO, PARA LA COMUNIDAD DE SORDOS
CATÓLICOS



ANTONIO
DEL TÍTULO DE SAN PANCRACIO
CARDENAL CAÑIZARES LLOVERA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO METROPOLITANO DE VALENCIA

Desde hace unos años, la Archidiócesis de Valencia ha procurado atender pastoralmente al creciente número de fieles católicos sordos, principalmente en la Iglesia de la parroquia Santo Tomás Apóstol y San Felipe Neri, de Valencia, con su capellán Ángel Santamaría Balaguer.

Consciente de que la vitalidad de dicha comunidad requiere de instrumentos pastorales y jurídicos adecuados para la mejor atención espiritual, y deseoso de que sus miembros puedan anunciar, celebrar y testimoniar la fe, integrados en la Iglesia particular de Valencia, hemos estimado conveniente crear una parroquia

personal, que garantice los derechos de los fieles y que contribuya eficazmente a la *salus animarum*, conforme a las indicaciones del Concilio Vaticano II y a lo previsto en los cánones del Código de Derecho Canónico.

El Catecismo de la Iglesia Católica, por su parte, define la parroquia citando literalmente el canon 515 § 1, y añade: «Es el lugar donde todos los fieles pueden reunirse para la celebración dominical de la Eucaristía. La parroquia inicia al pueblo cristiano en la expresión ordinaria de la vida litúrgica, la congrega en esta celebración; le enseña la doctrina salvífica de Cristo. Practica la caridad del Señor en obras buenas y fraternas: “No puedes orar en casa como en la Iglesia, donde son muchos los reunidos, donde el grito de todos se dirige a Dios como desde un solo corazón. Hay en ella algo más: la unión de los espíritus, la armonía de las almas, el vínculo de la caridad, las oraciones de los sacerdotes” (S. Juan Crisóstomo, *incomprehens.* 3,6)» (Catecismo de la Iglesia Católica, 2179).

TENIENDO EN CUENTA:

- 1º Que los fieles cristianos tienen derecho a recibir de los pastores sagrados la ayuda de los bienes espirituales de la Iglesia, principalmente la Palabra de Dios y los Sacramentos (cf. CIC c. 213).
- 2º Que la parroquia es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio (cf. CIC c. 515 § 1).
- 3º Que se pueden constituir parroquias personales en razón del rito, de la lengua o de la nacionalidad de los fieles de un

territorio, o incluso por otra determinada razón (cf. CIC c. 518).

- 4º Que corresponde al Obispo diocesano erigir las parroquias, oído el Consejo Presbiteral (CIC c. 515 § 2).

Considerada, pues, la necesidad pastoral, oído el Consejo Presbiteral, reunido el día 14 de junio de 2021:

ERIJO en la Diócesis de Valencia la **Parroquia Personal Santa María del Silencio, para los fieles católicos sordos residentes en la Diócesis de Valencia**, con personalidad jurídica propia.

ADEMÁS, ESTABLEZCO QUE ESTA PARROQUIA PERSONAL:

- 1º Se regirá por la normativa del Código de Derecho Canónico y por la legislación particular de la Diócesis de Valencia, en los demás asuntos comunes.
- 2º Tendrá su sede canónica en el templo, situado en la parroquia de Santo Tomás Apóstol y San Felipe Neri, de la ciudad de Valencia, en la Pl. San Vicente Ferrer, s/n, C.P. 46003, Valencia.
- 3º Su ámbito de competencia será los fieles católicos sordos, con domicilio o cuasidomicilio en el territorio de la Diócesis de Valencia. La jurisdicción sobre los feligreses es acumulativa con los párrocos territoriales. Los fieles, por tanto, pueden acudir a uno o a otro indistintamente, en sus necesidades espirituales. También el párroco personal puede delegar en otro sacerdote o diácono la facultad de asistir al matrimonio de los fieles de su ámbito de competencia.
- 4º El Obispo diocesano nombrará párroco personal.

- 5º El archivo parroquial contará con los libros de bautismos, matrimonios, confirmación y exequias, conforme a las disposiciones diocesanas, de los que enviará copia anual al Archivo Diocesano.
- 6º Como las demás parroquias de la Diócesis, presentará anualmente el Balance de cuentas.

Confiamos, al erigir esta parroquia, que los fieles católicos sordos, reciban con mayor plenitud, si cabe, la atención pastoral que merecen.

Dado en Valencia, el día cinco de julio de dos mil veintiuno.

† Antonio, Cardenal Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

Por mandato de S.E.R.
José Francisco Castelló Colomer
Canciller-Secretario

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

I

NOMBRAMIENTOS ECLESIAÍSTICOS

CALDERIUS VÁZQUEZ, Rvdo. D. Reynaldo. Cesa de *Párroco* de *Santos Patronos de Alzira*, el 12 de julio de 2021.

DE LAS HERAS DE LA FUENTE, Rvdo. P. Carmelo, S.C.J. Cesa de *Párroco* de *San Francisco Javier de Valencia*, el 5 de julio de 2021.

GARCÍA JIMÉNEZ, Rvdo. D. César Augusto. Es nombrado *Administrador Parroquial* de *Santos Pedro y Pablo de L'Alquería de la Comtessa*, el 12 de julio de 2021.

GIMÉNEZ MENGUAL, Rvdo. D. José Manuel. Es nombrado *Párroco* de *San Miguel Arcángel de Murla*, *San José de Benigembla* y *Santa Ana de Castell de Castells*, y cesa de *Administrador Parroquial* de *Santos Pedro y Pablo de L'Alquería de la Comtessa*, el 12 de julio de 2021.

LÓPEZ RAMÍREZ, Rvdo. D. German Danilo. Cesa de *Adscrito* a *Nuestra Señora del Rosario de Sedaví*, el 6 de julio de 2021.

MEDINA RAMÍREZ, Rvdo. D. Álvaro Javier. Es nombrado *Párroco* de *Santiago Apóstol de Alborache*, *Transfiguración del Señor de Macastre* y de *Los Santos Reyes de Yátova*, y cesa de *Párroco* de *San Isidro de Campo Arcís*, *San Antonio Abad de Los Isidros*, *Inmaculada Concepción de Casas de Eufemia* y de *Nuestra Señora del Milagro de Los Ruices*, también cesa de *Vicario Parro-*

quial de las parroquias *El Salvador*, y *San Nicolás de Requena*, el 22 de julio de 2021.

MORALES JACOBO, Rvdo. D. Juan. Cesa de *Administrador Parroquial* de San Juan Bautista de *Llanera de Ranes*, Nuestra Señora de los Ángeles de *Torrella* y San Antonio Abad de *Cerdá*, el 23 de julio de 2021.

REIS DE ALMEIDA, Rvdo. D. Marcelo. Cesa de *Adscrito* a *San José de Torrent*, el 3 de julio de 2021.

ROBLETO JIMÉNEZ, Rvdo. D. Saul Antonio. Cesa de *Adscrito* a *San Miguel Arcángel* de *Denia*, *San Mateo Apóstol* de *Denia-La Xara* y *Jesús Pobre* de *Denia*, el 5 de julio de 2021.

RUFETE CABRERA, Rvdo. P. Antonio, S.C.J. Es nombrado *Párroco* de *San Francisco Javier* de *Valencia*, el 5 de julio de 2021.

RUIZ VIERA, Rvdo. D. Dubiel. Es nombrado *Párroco* de *Santa Bárbara Virgen y Mártir* de *Rocafort*, y cesa de *Párroco* de Santiago Apóstol de *Alborache*, *Transfiguración del Salvador* de *Macastre* y de *Los Santos Reyes* de *Yátova*, el 22 de julio de 2021.

SÁNCHEZ REINOZA, Rvdo. D. Albeiro Antonio. Es nombrado *Párroco* de *Santos Patronos* de *Alzira*, el 12 de julio de 2021.

SANTAMARÍA BALAGUER, Rvdo. D. Ángel Vicente. Es nombrado *Párroco* de la *Parroquia Personal Santa María del Silencio*, para los fieles católicos sordos residentes en la Diócesis de Valencia, el 5 de julio de 2021.

VARGAS PÉREZ, Rvdo. D. Pedro David. Cesa de *Adscrito* a *Patriarca San José* de *Valencia*, el 19 de julio de 2021.

WANG, Rvdo. D. Yuan. Es nombrado *Adscrito* a *San Francisco de Borja* de *Valencia*, el 16 de julio de 2021.

II DEFUNCIONES

El Rvdo. D. Ricardo Díaz de Rábago Verdeguer falleció el 3 de julio de 2021.

III ASOCIACIONES

- El Sr. Arzobispo ha aprobado la modificación del artículo 1.1 de los Estatutos de la “*Real Cofradía de Granaderos de la Virgen de la Soledad*” de *Valencia-Canyamelar* (Valencia), en fecha 5 de julio de 2021.
- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D^a. María Amparo Ferrer Parra, *Presidenta* de la “*Hermandad del Descendimiento del Señor*” de *Valencia-Canyamelar* (Valencia), en fecha 14 de julio de 2021.
- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D^a. María Teresa Puchades Benavides, *Presidenta* de la “*Hermandad del Ecce Homo*” de *Torrent* (Valencia), en fecha 19 de julio de 2021.
- El Sr. Arzobispo ha erigido en Asociación pública de fieles y ha aprobado sus Estatutos a la “*Cofradía Nazareno de Arrabal*” de *Requena* (Valencia), constituida en la parroquia San Nicolás, de Requena, en fecha 20 de julio de 2021.

- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D. Luis Sánchez Ortiz, *Presidente* de la “*Cofradía Nazareno de Arrabal*” de Requena (Valencia), en fecha 20 de julio de 2021.
- El Sr. Arzobispo ha aprobado los nuevos *Estatutos* de la “*Hermandad del Santísimo Ecce Homo*” de Valencia-Cabanyal (Valencia), en fecha 20 de julio de 2021.
- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D. Francisco Carles Salvador, *Presidente* de la “*Hermandad del Santísimo Ecce Homo*”, de Valencia-Cabanyal (Valencia), en fecha 20 de julio de 2021.
- El Sr. Arzobispo ha aprobado los nuevos *Estatutos* de la “*Hermandad del Santísimo Cristo del Salvador y del Amparo*” de Valencia-Cabanyal (Valencia), en fecha 20 de julio de 2021.
- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D. Juan Manuel Peris Sanjuan, *Presidente* de la “*Hermandad del Santísimo Cristo del Salvador y del Amparo*” de Valencia-Cabanyal (Valencia), en fecha 20 de julio de 2021.
- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D^a. Ana María García Pascual, *Presidenta* de la “*Asociación de San Mauro Mártir*” de Alcoi (Alicante), en fecha 20 de julio de 2021.

IV

CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Autorizaciones:

- *Cáritas Diocesana de Valencia*: Venta vivienda en Benicolet, c/ D'Enmig, nº 5.
- *Parroquia San Vicente Mártir de Guadassuar*: Segunda fase reforma Colegio “Sant Francesc”.
- *Parroquia San Bartolomé Apóstol de Almudaina*: Venta Casa Abadía.
- *Parroquia San Carlos Borromeo de Ontinyent*: Obras Centro Parroquial “La Niñez”.
- *Arzobispado*: Cesión por parte de los PP. Capuchinos de edificio sito en Valencia, calle Cirilo Amorós, 67.

Presentación de Cuentas:

- *Fundación Vicente Vilar-Isabel Rodes de Manises*: Cuentas ejercicio 2020.
- *Cáritas Diocesana de Valencia*: Cuentas ejercicio 2020.
- *Fundación San Vicente Mártir*: Cuentas ejercicio 2020.
- *Fundación Ad Gentes*: Cuentas ejercicio 2020.
- *Fundación San Jorge de Alcoi*: Cuentas Ejercicio 2020 y Plan de Actuación 2021.

VICARÍA JUDICIAL**TURNO Nº 1**

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ILMO. RVDO. D. JORGE GARCÍA MONTAGUD,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 85/18: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la parroquia de Santo Tomás Apóstol y San Felipe Neri de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 2 de octubre de 2010. Con fecha 3 de diciembre de 2019 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia declaratoria de la nulidad de matrimonio siendo firme la misma el 21 de julio de 2021. Con cláusula prohibitiva.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, 30 de julio de 2021.

Vº Bº
EL JUEZ ECLESIASTICO
Jorge García Montagud

LA NOTARIO-ACTUARIO
Mª del Carmen Parreño Bas

TURNO Nº 2

SANDRA BLAY GÓMEZ, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ILMO. RVDO. D. JORGE GARCÍA MONTAGUD,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 29/20: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 10 de julio de 2004 en la parroquia de San Pere Apòstol de Castellón, perteneciente a la Diócesis de Segorbe-Castellón. Con fecha 7 de junio de 2021, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Causa Nul. nº 33/20: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 15 de enero de 1984 en la parroquia de San Antonio Abad de Alginet (Valencia), perteneciente a la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 31 de mayo de 2021 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 25/20: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 29 de julio de 2017 en la iglesia de San Juan del Hospital de Valencia, perteneciente a la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 21 de mayo de 2021 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, 30 de julio de 2021.

Vº Bº
EL JUEZ ECLESIAÍSTICO
Jorge García Montagud

LA NOTARIO-ACTUARIO
Sandra Blay Gómez

TURNO Nº 4

KELLY MARTÍN NEGRILLO, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO. D. VICENTE JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 66/20: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la parroquia de Santo Tomás y San Felipe Neri, de la Archidiócesis de Valencia, el día 12 de diciembre de 1997. Con fecha 19 de mayo de 2021 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Causa Nul. nº 74/20: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la parroquia de San Bartomeu de Roda de Berà, de la Archidiócesis de Tarragona, el día 21 de noviembre de 1999. Con fecha 4 de junio de 2021 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Causa Nul. nº 70/20: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la parroquia de San Antonio Abad en Rafelbunyol, de la Archidiócesis de Valencia, el día 15 de mayo de 1999. Con fecha 24 de mayo de 2021 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Causa Nul. nº 54/20: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la parroquia de La Asunción de Nuestra Señora de Onda (Castellón), de la Diócesis de Segorbe-Castellón, el día 31 de mayo de 2008. Con fecha 2 de junio de 2021 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Causa Nul. nº 30/20: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la parroquia de Santo Tomás y San Felipe Neri, de la Archidiócesis de Valencia, el día 24 de julio de 1999. Con fecha 7 de junio de 2021 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia, con cláusulas prohibitivas.

Causa Nul. nº 22/20: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la parroquia de San Esteban Protomártir, de la Archidiócesis de Valencia, el día 21 de noviembre de 2013. Con fecha 22 de junio de 2021 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia, con cláusulas prohibitivas.

Causa Nul. nº 109/19: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la parroquia de San Jorge Mártir de Paiporta, de la Archidiócesis de Valencia, el día 13 de octubre de 1990. Con fecha 23 de abril de 2021 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia, con cláusulas prohibitivas.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, 23 de julio de 2021.

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIASTICO

Vicente Javier González Martínez

LA NOTARIO-ACTUARIO

Kelly Martín Negrillo

TURNO Nº 5

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO. D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ SOTO,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nº 27/20 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Archidiócesis de Fozhou (China), en mayo de 1994. Con fecha 28 de junio de 2021 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio

Causa Nº 19/20 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la parroquia de Zhanggang de la Archidiócesis de Fozhou (China), el día 14 de abril de 1997. Con fecha 5 de julio de 2021 el Tribunal

Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, a 30 de julio de 2021.

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIASTICO

Francisco Javier Sánchez Soto

LA NOTARIO-ACTUARIO

Mª del Carmen Parreño Bas

INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PASTORAL

SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DON ANTONIO CAÑIZARES LLOVERA

JULIO

Jueves 1.- En la Capilla del Santo Cáliz de la Seo Metropolitana, concelebra la Eucaristía con el Cardenal Robert Sarah, prefecto emérito de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. - Por la tarde, en la Facultad de Teología, asiste al acto de investidura del Cardenal Sarah, como Doctor Honoris Causa de la Universidad Católica, con la presencia del Nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito Auza.

Viernes 2.- Recibe audiencias.

Lunes 5.- Se desplaza a Jávea para presidir la reunión de la provincia eclesiástica, que tiene lugar en la casa de espiritualidad Nuestra Señora de los Ángeles.

Martes 6.- Prosigue la reunión de la provincia eclesiástica. - Por la tarde, en la misma casa de espiritualidad, imparte los Ejercicios espirituales a un grupo de sacerdotes diocesanos, que finalizarán el sábado día 10.

Domingo 11.- Celebra la Eucaristía en la Catedral Metropolitana de Valencia.

Lunes 12.- Preside la reunión del Consejo episcopal.

Martes 13.- A primera hora recibe audiencias. - En el salón Gótico del arzobispado, se reúne con los miembros del Montepío

del Clero, en su asamblea anual, y celebra la Eucaristía con ellos en la capilla arzobispal. - Por la tarde preside una misa en la Basílica de la Virgen, a intención de Cuba.

Miércoles 14.- Recibe audiencias en el arzobispado. - Por la tarde, preside la reunión del Patronato de San Jorge de Alcoy, en la sala Benedicto XVI, del arzobispado.

Jueves 15.- Se reúne con los miembros del Patronato de la Universidad Católica de Valencia, en el salón Gótico del arzobispado. - A última hora, en el Ateneo Mercantil, asiste a la *I Gala Solidarios Mediterráneo*, organizada por la 8 TV Mediterráneo, en reconocimiento al trabajo de aquellos que han luchado en primera línea para combatir la pandemia.

Viernes 16.- Celebra la Eucaristía en Santa María del Mar, con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen.

Domingo 18.- Celebra la Eucaristía en la Catedral Metropolitana.

Lunes 19.- Se reúne con los miembros del Consejo episcopal.

Martes 20.- Recibe audiencias.

Miércoles 21.- Recibe audiencias en el arzobispado. - Se reúne con los miembros del colegio de Consultores. - Preside el acto de clausura del curso de verano: “La Monarquía Española: tradición y futuro”, en la sede de San Juan y San Vicente de la Universidad Católica de Valencia. - Por la tarde mantiene una reunión con los miembros del consejo de asuntos económicos.

Jueves 22.- Recibe audiencias en el palacio arzobispal.

Viernes 23.- Preside el rezo del Ángelus.

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS
DE LA AGENDA DEL SR. CARDENAL ARZOBISPO

Durante el mes de julio el Sr. Cardenal:

- Presidió en la Catedral de Valencia, además de las Eucaristías dominicales, una Misa en la Capilla del Santo Cáliz, con el Cardenal Sarah.
- Celebró otras misas: en la Basílica de la Virgen, en la capilla del Arzobispado, en la parroquia de Santa María del Mar.
- Asiste a la investidura del Cardenal Sarah, como Doctor *Honoris causa*, de la UCV.
- Preside la reunión de la provincia eclesiástica en la casa de espiritualidad Nuestra Señora de los Ángeles, de Jávea.
- Se reunió con los miembros del Consejo episcopal, de asuntos económicos, del colegio de consultores, del Patronato de San Jorge; del Patronato de la UCV; y del Montepío del Clero.
- Impartió los ejercicios espirituales para sacerdotes en la casa de espiritualidad de Jávea.
- Asiste a la I Gala Solidarios Mediterráneo, de la 8 TV.
- Clausura el curso de verano: “La Monarquía Española: tradición y futuro”, en la UCV.

D. ARTURO PABLO ROS MURGADAS OBISPO AUXILIAR

JULIO

Jueves 1.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde, en el salón de actos de la Vicaría de Evangelización, preside la reunión de la Comisión Coordinadora del Congreso Diocesano de Laicos.

Viernes 2.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde, en la Capilla de la Misión del Poblado Misionero de la Fraternidad Misionera “Verbum Dei” en Siete Aguas, administra el Sacramento de la Confirmación.

Sábado 3.- En la Parroquia de “La Asunción de Nuestra Señora” de Museros, administra el Sacramento de la Confirmación.

Domingo 4.- En la Parroquia de “Nuestra Señora de los Desamparados” del Puerto de Sagunto, preside la celebración de la Eucaristía y la bendición de las obras de adecuación del templo parroquial.

Lunes 5.- En la Casa de Espiritualidad de Nuestra Señora de los Ángeles de Xàbia, asiste a la reunión de los Obispos de la Provincia eclesiástica valentina.

Martes 6.- En la Casa de Espiritualidad de Nuestra Señora de los Ángeles, de Xàbia, asiste a la reunión de los Obispos de la Provincia eclesiástica valentina.

Miércoles 7.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde viaja a Madrid.

Jueves 8.- En Madrid participa en las jornadas de trabajo de la Comisión Episcopal de Laicos, Familia y Vida, de la Conferencia

Episcopal Española.

Viernes 9.- En Madrid participa en las jornadas de trabajo de la Comisión Episcopal de Laicos, Familia y Vida, de la Conferencia Episcopal Española.

Sábado 10.- Se reúne con el Consiliario y Vice-Consiliarios Diocesanos del Movimiento Juniors M.D. para la programación del nuevo curso.

Domingo 11.- En la Parroquia de Nuestra Señora del Milagro y San Maximiliano María Kolbe de Valencia-Benimaçlet, preside la celebración de la Eucaristía en la presentación del nuevo Párroco, Rvdo. D. Eduardo Saiz Lara.

Lunes 12.- Asiste a la reunión ordinaria del Consejo Episcopal.

Martes 13.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde, en el Poblado Misionero de la Fraternidad Misionera “Verbum Dei” en Siete Aguas, participa en las Jornadas de formación, evaluación y programación de la Residencia Hogar de Menores “Mare de Deu dels Desemparats i dels Innocents”.

Miércoles 14.- En el Poblado Misionero de la Fraternidad Misionera “Verbum Dei” en Siete Aguas, participa en las jornadas de formación, evaluación y programación de la Residencia Hogar de Menores “Mare de Déu dels Desemparats i dels Innocents”.

Jueves 15.- En el Poblado Misionero de la Fraternidad Misionera “Verbum Dei” en Siete Aguas, participa en las jornadas de formación, evaluación y programación de la Residencia Hogar de Menores “Mare de Déu dels Desemparats i dels Innocents”. Regresa a Valencia. - Por la tarde preside la reunión de la Comisión Coordinadora del Congreso Diocesano de Laicos.

Viernes 16.- Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.

Domingo 18.- Preside la celebración de la Eucaristía en la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia-Nazaret.

Lunes 19.- Por la mañana asiste a la reunión ordinaria del Consejo Episcopal. - Por la tarde recibe visitas.

Martes 20.- Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.

Miércoles 21.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde se reúne con los delegados diocesanos de Pastoral Familiar.

Jueves 22.- Visita la Residencia Hogar de Menores “Mare de Déu dels Desemparats i dels Innocents” en Torrent.

Viernes 23.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde visita a un Sacerdote enfermo.

Sábado 24.- Se reúne con los Coordinadores del Congreso Diocesano de Laicos.

Lunes 26.- Recibe visitas.

Martes 27.- Visita la Residencia Hogar de Menores “Mare de Déu dels Desemparats i dels Innocents” en Torrent.

Sábado 31.- En la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, de Tuejar, administra el Sacramento de la Confirmación.

D. JAVIER SALINAS VIÑALS
OBISPO AUXILIAR

JULIO

Domingo 4.- Viaja por la tarde a Xàbia, a la Casa de Espiritua-

lidad Diocesana “Nuestra Señora de los Ángeles”.

Lunes 5.- Participa en la reunión de la Provincia Eclesiástica en la Casa de Espiritualidad Diocesana “Nuestra Señora de los Ángeles” de Xàbia.

Martes 6.- Participa en la reunión de la Provincia Eclesiástica en la Casa de Espiritualidad Diocesana “Nuestra Señora de los Ángeles” de Xàbia. - Por la tarde, viaja a Valencia.

Miércoles 7.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 8.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 9.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Sábado 10.- Preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes, de la parroquia San Bartolomé Apóstol de Almussafes.

Domingo 11.- Preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación a unos jóvenes, en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Càrcer.

Lunes 12.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 13.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 14.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 15.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 16.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 19.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 20.- Viaja a Madrid para asistir a una reunión en la Conferencia Episcopal Española.

Miércoles 21.- Imparte una Conferencia sobre “Evangelización” en la sede de la Conferencia Episcopal Española. - Por la tarde, viaja a Valencia.

Jueves 22.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 23.- Asiste a una reunión de la “Fundación San Vicente Ferrer” en la ermita del mismo nombre, en Agullent.

Sábado 24.- Preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación, a unos jóvenes de la parroquia San Vicente Ferrer, en el Grao de Valencia.

Domingo 25.- Viaja a Barcelona para asistir a un “Encuentro de Catequesis” hasta el viernes 30.

Viernes 30.- Viaja de Barcelona a Valencia.

D. VICENTE JUAN SEGURA OBISPO AUXILIAR

JULIO

1.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 2.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 5.- Participa en la reunión de la Provincia Eclesiástica en la Casa de Espiritualidad Diocesana “Nuestra Señora de los Ángeles” de Xàbia.

Martes 6.- Participa en la reunión de la Provincia Eclesiástica en la Casa de Espiritualidad Diocesana “Nuestra Señora de los Ángeles” de Xàbia. - Por la tarde, viaja a Valencia.

Miércoles 7.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 8.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 9.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 12.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 13.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 14.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 15.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 16.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 19.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 20.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 21.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 22.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 23.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 26.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Martes 27.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 28.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 29.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 30.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

NECROLÓGICAS

Rvdo. D. Ricardo Díaz de Rábago Verdeguer

El sacerdote valenciano Ricardo Díaz de Rábago, que fue Párroco de la parroquia Nuestra Señora de la Misericordia de Banyeres durante 45 años, falleció el sábado 3 de julio en el Hospital de Manises a los 81 años de edad tras una larga enfermedad.

D. Ricardo nació el 24 de noviembre de 1939 en Cullera, y fue ordenado sacerdote en Moncada el 23 de diciembre de 1965.

Inició su ministerio pastoral como Vicario Parroquial en la parroquia San Mauro y San Francisco de Alcoi, donde estuvo entre 1966 y 1974.

En julio de 1974 fue cuando se le nombró Párroco de la parroquia Nuestra Señora de la Misericordia de Banyeres de la que fue titular hasta el año 2018, aunque siguió un año más como Párroco “in solidum”.

Durante éstas cuatro décadas fue nombrado Arcipreste del arciprestazgo nº 46 “Mariola”, y Arcipreste del arciprestazgo nº 27 “Mare de Déu d’Agres”. Profesor en el Instituto de Banyeres. Miembro del Consejo Presbiteral y del Consejo de Pastoral.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Ricardo Días de Rábago, tuvo lugar el domingo día 4 a las 17,30 horas, fue presidida por el Arzobispo de Valencia, Cardenal Antonio Cañizares, en la parroquia Nuestra Señora de la Misericordia de Banyeres.

Posteriormente, sus restos mortales recibieron cristiana sepultura en el cementerio de su localidad natal en Cullera.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

ÍNDICE

ARZOBISPADO

SR. ARZOBISPO:

Homilías:

I, Fiesta de la Virgen del Carmen en parroquia Santa María del Mar, 16-VII-2021, 609; II, Fiesta de la Virgen del Carmen en el convento de la Encarnación de Valencia, 16-VII-2021, 613.

Cartas:

I, «Puntualizaciones a cosas que se dicen», 4-VII-2021, 617; II, «Cardenal Robert Sarah», 11-VII-2021, 620; III, «Unidad: futuro y responsabilidad de todos», 18-VII-2021, 624; IV, «Una visión y una lección de Cuba», 25-VII-2021, 635; V, «A los abuelos», 25-VII-2021, 638.

Decretos:

I, Incardinación en nuestra Archidiócesis del Rvdo. D. Alejandro Reina de la Torre, 29-VI-2021, 641; II, Erección de la parroquia personal Santa María del Silencio, para la comunidad de sordos católicos, 5-VII-2021, 643.

CANCELLERÍA-SECRETARÍA:

I, Nombramientos eclesiásticos, 647; II, Defunciones, 649; III, Asociaciones, 649; IV, Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, 651.

VICARÍA JUDICIAL:

Tuno n° 1, 653; Turno n° 2, 654; Turno n° 4, 655; Turno n° 5, 657.

INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PASTORAL:

Sr. Cardenal Arzobispo D. Antonio Cañizares Llovera, 661; Obispo Auxiliar D. Arturo Pablo Ros Murgadas, 664; Obispo Auxiliar D. Javier Salinas Viñals, 666; Obispo Auxiliar D. Vicente Juan Segura, 668.

NECROLÓGICAS:

Rvdo. D. Ricardo Díaz de Rábago Verdeguer, 671.



PORTADA: Cáliz de la Pasión. Año Jubilar 2020-2021

EDITA: ARZOBISPADO DE VALENCIA